

2004

88.748

**Principal Quito:**  
 Calle Guatemala Oe6-100 y Cuenca (Santa Prisca)  
 Telfs: 295-1952 / 258-8562 / 258-8563 Cel. 09 990-7078  
**Sucursal Cayambe:**  
 Calle Rocafuerte 171-173 y Argentina  
 Telfs: 236-0531 / 236-1736

# INFORME DE GERENCIA RAFAEL ACERO CIA. LTDA.

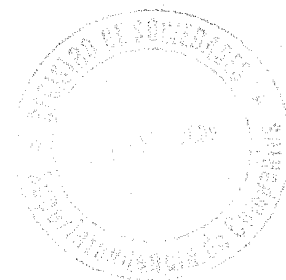
En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de enero del 2008, siendo las 14h00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Guatemala Oe6-100 y Cuenca, se reúnen por sus propios derechos: el Lic. Rafael Catucuamba, quien posee la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Roberto Catucuamba en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la CIA. y la Sra. Isabel Terán como contadora general de la empresa. Las personas antes citadas se encuentran domiciliadas en la ciudad de Quito.

Preside la Junta su titular el Lic. Rafael Catucuamba y actúa como secretario el Gerente General, señor Roberto Catucuamba Gómez

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

| SOCIOS              | PARTICIPACIONES | CAPITAL SUSCRITO |
|---------------------|-----------------|------------------|
| Rafael Catucuamba B | 100%            | \$ 400,00        |
|                     | 100%            | \$ 400,00        |

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.



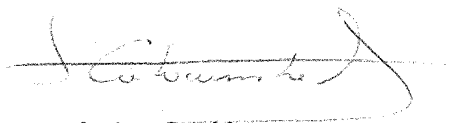
**Principal Quito:**  
Calle Guatemala Oe6-100 y Cuenca (Santa Prisca)  
Telfs: 295-1952 / 258-8562 / 258-8563 Cel. 09 990-7078  
**Sucursal Cayambe:**  
Calle Rocafuerte 171-173 y Argentina  
Telfs: 236-0531 / 236-1736

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2004.  
La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

El Contador de la Compañía Sra. Isabel Terán, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2004, a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 944191.00, pasivos por USD 910563.00 y patrimonio por USD 33648.00; así mismo informa que el presente año el resultado fue una utilidad del ejercicio por USD 28836.00, antes de impuestos. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman Accionista y secretario de la junta por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

  
Socio – Presidente

  
Gerente General – Secretario

